



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: RECTIFICACIÓN - RD 303-2023 - Dicuatro

VISTO:

- La RD N° 303/2023 que aprueban los Módulos de Formación específica de la Carrera de Doctorado en Medicina, al Sr. Méd.Néstor Eduardo Dicuatro;

CONSIDERANDO:

- Que se ha cometido un error involuntario al transcribir el nombre de la carrera ;
- Lo establecido en el artículo 101 de la ley N° 19549 de Procedimientos Administrativos;
- El Visto Bueno de la Secretaria de Graduados en Ciencias de la Salud;

Por ello;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

RESUELVE

Artículo 1°: Rectificar la RD N° 303/2023 por la que se aprueban los Módulos de Formación específica de la Carrera de Doctorado en Medicina al Sr. Méd.Néstor Eduardo Dicuatro, en donde dice: "Carrera de Doctorado en Medicina y Cirugía (Plan 309)", debe decir: "Carrera de Doctorado en Medicina (Plan 309 B)".

Artículo 2°: Registrar y comunicar.

